



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

68881

RESOLUCION No. 09-G-IJ-0000307
GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 00-G-IJ-0005442 del 5 de octubre del 2000 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de abril del 2003, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **TRIVELLA S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 17 de agosto de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de septiembre de 1993;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Luis Guzmán Pérez, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE mediante Resolución No. 09-G-IJ-0000181 del 13 de enero del 2009 se nombró para el cargo de liquidador de la referida compañía al señor Roberto Fabricio Yáñez Centeno, quien presentó su renuncia para aceptar el cargo el 14 de enero del 2009;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Luis Antonio Bowen Sotomayor en reemplazo del señor Roberto Fabricio Yáñez Centeno para el cargo de Liquidador de la compañía **TRIVELLA S.A.** "en liquidación", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

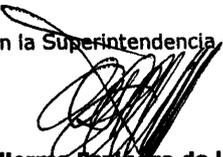
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

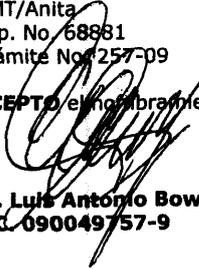
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

19 ENE 2009


Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

HMT/Anita
Exp. No. 68881
Trámite No. 257-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 21 ENE 2009


Sr. Luis Antonio Bowen Sotomayor
C.C. 090049757-9

NUMERO DE REPERTORIO: 4.316
FECHA DE REPERTORIO: 28/ene/2009
HORA DE REPERTORIO: 09:02

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiocho de Enero del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° 09-G-IJ-0000307, dictada el 19 de enero del 2009, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía TRIVELLA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de LUIS ANTONIO BOWEN SOTOMAYOR, a foja 9.996, Registro Mercantil número 1.758.

ORDEN: 4316



s 9,30

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA